ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMAPÑIA SOCIEDAD

PROYECTOS Y NEGOCIOS FREMANINC S.A.

CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil al primero de febrero del 2017. Siendo las 14 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en el PUERTO SANTA ANA, en Guayaquil, se reúne la junta extraordinaria general de socios de la compañía **FREMANINC** S.A., Con la concurrencia de los siguientes socios: CEVALLOS BRIONES JUANA PILAR, propietario de cuatrocientas (400) acciones participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad: GARAY CEVALLOS JOHN MANUEL, propietario de cuatrocientas (400) acciones participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad: Los socios presentes que representan la TOTALIDAD de la sociedad, resuelve por unanimidad constituir en junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la TOTALIDAD del capital suscrito y pagado y deberá tratarse y resolver el siguiente punto del orden del día: UNO.- APROBACION DEL FORMULARIO 101 DEL BALANCE DEL AÑO 2016.- la secretaria luego de constatar, informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el señor GARAY JOHN MANUEL, Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.- acto seguido toma la palabra la Sra. JUANA PILAR CEVALLOS, y manifiesta que la empresa en el año 2016, la empresa no registra ULTIDAD.

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente declara se efectué un receso para proceder a la redacción de la presente acta: cumplido que fue, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con el presidente de la junta e infrascrito secretaria que certifica. Siendo las 18 horas cuarenta y cinco minutos se declara concluida la sesión.-firmando para constancia el presidente y la suscrita secretaria que certifica.

Att.

JHON MANUEL GARAY CEVALLOS

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Adar Brokes Breaus
JUANA PILAR CEVALLOS BRIONES

SECRETARIA